

# CRÓNICA DE BADAJOZ.

## PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES,

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PUNTOS DE SUSCRICION

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los 10 suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resultase exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

En la administración del periódico, calle de Bodega, núm. 5. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

### Crónica de Badajoz.

Nuestros pronósticos se van realizando.

El plazo concedido para la construcción de la vía férrea de Ciudad-Real á Badajoz, vá á terminar, y no solo la línea no está concluida, sino que en algunas de sus secciones apenas se han empezado los trabajos.

Adios, pues, las esperanzas concebidas.

Adios, pues, los propósitos de esportar desde el mes de Marzo de 1865, con mas facilidad, algunos de nuestros productos.

Resignaos, extremeños, á sufrir las consecuencias de vuestra desgracia, y de la incuria, la lenidad y la calma de la compañía concesionaria de dicha vía, ó de las empresas constructoras.

Ni una sola de las personas que se interesen en el porvenir de nuestra olvidada provincia; ni una sola persona de las que deseen su prosperidad, su engrandecimiento, dejará de calificar como se merece,—estamos seguros de ello—el proceder de la compañía y de las empresas constructoras, y de mirarlas con gran antipatía.

Con gran antipatía, si; porque en el camino de hierro citado, ó sea en su construcción, no ha sucedido lo que ocurrir suele con frecuencia en la de otros semejantes, esto es, que se presentan á cada paso accidentes é impedimentos formidables, hijo del terreno que atraviesan, que es necesario vencer á costa de inmensos sacrificios pecuniarios, y de esfuerzos titánicos; no ha mediado tampoco ninguna circunstancia especial ó imprevista que motivara paralización ó entorpecimiento en las obras, y no ha dejado de disfrutarse en fin, por la compañía una gran subvención.

Aquí no ha ocurrido nada de esto; y claro y lógico es por lo tanto, que si el camino no está terminado, se debe á otras causas distintas, cuya responsabilidad es única y exclusiva de las compañías y de las empresas constructoras.

Esas causas son bastantes numerosas, y entre ellas resaltan á primera vista, que después de la fórmula de inauguración, no se acometieron los trabajos en un largo período de tiempo; que estos se han ido realizando, con gran lentitud,

por el escaso número de trabajadores empleado; y que gran parte de las obras de fábrica se han hecho dos, tres y hasta cuatro veces.

No citaremos otras causas, porque las indicadas bastan y sobran para calificar como se merece á la compañía y empresas referidas; y la del escaso número de trabajadores que se han ocupado en las obras, creemos que es muy suficiente para que el público imparcial dicte su severo fallo en este asunto, y lance un anatema contra los que tantos perjuicios nos están causando.

Y no se diga que los autores de tamaños males, empleaban en los trabajos á todas las personas que lo solicitaban, pues aunque concediéramos esto, y seria mucho conceder, no dejaríamos de refrescar la memoria de los que pretendieran salir á la defensa de las compañías ó de las empresas, con ciertas historias que se han contado públicamente, y que guardan relacion con los contratos que se celebraban, con el pago de los jornales y con ciertas rebajas ó cosa por el estilo. Exactas ó no exactas esas historias, ellas se referían de público y con insistencia, y los hechos sobre que basaban, son los que según se dicen, motivaron mil juicios ó controversias, y el retraimiento de la clase jornalera, de ir á trabajar en la vía férrea.

No hay que dudarle ni por un momento: el camino no estará concluido para el 19 de Marzo próximo, porque no se ha desplegado en las obras esa actividad envidiable que se ve en otras empresas; porque no se ha tratado de otra cosa que de dar palabras y arriesgar ofrecimientos que luego no se han cumplido; porque se ha confiado siempre en alcanzar una próroga del término concedido para la construcción de la vía.

Y esta próroga se ha pedido por tiempo de un año; y á la vez que se nos comunica la noticia por los órganos de la compañía, se ha empleado la acostumbrada táctica, de hablarnos del impulso que se vá á dar á las obras, y de que en el año porque se ha pedido la próroga, se terminará la línea.

Nosotros, aun que se nos tache de escesivamente incrédulos, no firmamos en tales promesas; nosotros, suponiendo que se conceda aque-

lla, opinamos que llegará el 19 de Marzo de 1866 y el camino no ha de estar habilitado entonces para el servicio público; y he aquí porque, colocados en el puesto del Gobierno, denegaríamos la solicitud de la compañía, y procederíamos en consecuencia á ejecutar lo que preceptúan las leyes, en los casos en que las compañías concesionarias faltan á sus compromisos.

Justo es que se tengan contemplaciones, que los gobiernos se muestren benévolos con las empresas de caminos de hierro que consuman inmensos recursos por los dificultades que presente el terreno que recorren las vías; justo es que se tengan tambien con aquellas empresas á quienes por causas especiales les ha sido imposible concluir los trabajos; mas con las compañías que no los terminan porque han dejado pasar un gran período de tiempo sin ocuparse de llenar las obligaciones contraídas, y que después no han sido activas y celosas; con las compañías que como la de la línea de Ciudad-Real, hacen por medio de sus representantes; para no cumplirlas, halagüenas promesas, siquiera estas se arriesguen en un espléndido banquete, y mientras se consumen algunas botellas de champagne; con tales compañías, seríamos incesorables; con tales compañías no nos mostraríamos nunca benévolos, y habrían de sufrir los efectos de su descuido, de su apatía, de su culpa; tanto mas punibles, cuanto que los perjuicios que originan, los sufren pueblos importantes y dignos de mas propicia suerte.

A continuacion insertamos la esposición que dirigen á S. M. la Reina el Gobernador, el Consejo y los jefes y empleados de Administracion, Hacienda y Fomento de esta provincia.

### SEÑORA.

«El Gobernador civil, el Consejo y los jefes y todos los empleados de los ramos de Administracion, Hacienda y Fomento de esta provincia, llenos del mas ardiente entusiasmo por el generoso desprendimiento de V. M. para sacar á la nacion de las circunstancias aflictivas en que se encuentra, faltarian á los deberes de

buenos súbditos, á los sentimientos de su corazón, y, sobre todo, á lo que se merece su Reina, si no le expresaran hoy la inmensa gratitud, el indescriptible júbilo y hasta el orgullo que les ha inspirado tan noble y espontánea resolución.

Señora: en mas de una ocasion se ha comparado, por lo grande, vuestro reinado con el de Isabel primera, y si esta supo desprenderse de sus joyas para traer al mundo otro mundo, vos, rivalizando con aquella, y haciendo aun mas exacto la analogía de tan gloriosas épocas, os desprendeis hoy de vuestro patrimonio por sostener la altura y el honor de esta nacion en las mismas regiones que civiliza aquella: la historia que nos ha transmitido aquel rasgo de bondad consignará tambien el de V. M. para que las generaciones futuras puedan conocerla y apreciarla, así como la actual tiene el placer de presenciarla y aplaudirla, sin saber que admirar mas en V. M., si su acendrada bondad ó las privilegiadas dotes de su elevada y superior inteligencia. Poseidos los esponentes de tan elevados sentimientos y llenos de la mas pura alegría por el acto último y espontáneo de V. M., acto que reumina hoy mas que nunca todos los españoles al rededor del trono, felicitan por ello á V. M.

Dios oiga los fervientes votos que le dirigimos por la conservación de vuestra angusta vida, y el haga tambien que esta nación siempre grande lo sea hoy tanto que puede aproximarse á la grandeza de su Reina. Badajoz 21 de Febrero de 1865. Siguen las firmas.

Siendo el hecho que hoy mas ocupa la atención pública la cesión que hace S. M., al Estado de las tres cuartas partes de los bienes del real patrimonio, creemos que nuestros lectores verán con interés los siguientes detalles que dá nuestro colega Las Noticias.

Las principales disposiciones del proyecto de ley que obediendo las ordenes de S. M. ha propuesto al gobierno la administración general de la real casa y patrimonio son las siguientes:

Se fijará por la ley la estension del patrimonio de la Corona, due deberá ir unido inseparablemente á esta, La falta de una disposicion legislativa so-

bre este importante asunto ha sido origen de grandes y complicadas cuestiones, y podrá volver á serlo, en lo sucesivo.

Serán patrimonio perpétuo de la Corona los palacios y sitios reales con sus naturales dependencias, el museo de pintura y escultura, la Armería Real, la Alhambra de Granada y el Alcázar de Sevilla.

S. M. cede absoluta é incondicionalmente todo los derechos que pudieran corresponderle sobre parte de los bienes que se han de vincular á la Corona, derechos que se fundan en haber adquirido como herencia libre muchos de ellos, en haber adquirido otros posteriormente con su peculio particular, y en los grandes sacrificios pecuniarios que tiene hechos para impedir que dejen de pertenecer á la Corona objetos tan preciosos como los cuadros del real Museo, y otros muchos tambien de gran valor. Estos sacrificios, á cuya compensacion renuncie S. M. pasan con con mucho de cien millones de reales.

Se procederá inmediatamente á la venta de todos los demas bienes que en la actualidad componen el real patrimonio. Los gastos hasta la completa enagenacion serán de cuenta de la real casa. Igualmente continuarán siendo siempre las jubilaciones, orfanidades, viudedades y demás cargas propias de las administraciones patrimoniales de los bienes no vendidos.

El 15 por 100 del importe de las ventas ingresará en el Tesoro público, considerándose como perteneciente al Estado. El 75 por 100 restante será la unico que quede para la tesorería de la real casa.

Tampoco respecto de esta masa considerable de bienes que se ha de desamortizar, consiente S. M. en que se separen los que incontestablemente le corresponden como propiedad particular, ni los que le correspondieran si se hubieran ejecutado las operaciones de la testamentaria de su augusto padre, bajo otras bases distintas de las que le produjeron la necesidad de los cuantiosos sacrificios antes indicados.

Segun las noticias dadas por diferentes periódicos, desde que se conoció la enciclica de Su Santidad, los señores arzobispos y obispos españoles que la han publicado, son los siguientes:

Señores arzobispos de Toledo, Valladolid, Zaragoza, Sevilla, Burgos, Valencia, Santiago y Tarragona.  
Señores obispos de Cuenca, Leon, Zamora, Vitoria, Salamanca, Pamplona, Osma, Calahorra, Teruel, Tortosa, Vich, Orense, Plasencia, Guadix, Avila, Astorga, Urgel, Lugo, Santander, Lerida, Cadiz, Huesca, Segovia, Barcelona y Córdoba.

Y los que no la han publicado son los que á continuacion se expresan:

Señor arzobispo de Granada.  
Señores obispos de Cartagena, Jaen, Sigüenza, Palencia, Almería, Badajoz, Coria, Mondoñedo, Oviedo, Tuy, Canarias, Málaga, Gerona, Mallorca, Menorca, Orihuela, Segorbe, Jaca y Tarragona.

Nosotros celebramos el que nuestro prelado figure entre los que no han querido publicar la enciclica, por no haber obtenido el *regium, executor*.

Nos escriben de Zafra manifestándonos que la escuela de adultos creada en dicha villa por el profesor, señor Uriz, vá dando excelentes resultados, merced á los esfuerzos del mismo, que no descansa ni un momento para llenar bien su cometido;

de los del profesor tambien Don Tirso Luis Carlés, y de un ayudante que secunda los de ambos.

Tambien se debe una no pequeña parte de tan brillante resultado, á la actividad y celo que ha desplegado en

este asunto el cura párroco señor Rodríguez Madera.

No hay que dudarlo: el poder de la opinion pública es inmenso.

Digalo sino lo ocurrido en el proyecto de anticipo muerto al fin en flor.

Nuestros apreciables colegas *La Democracia, La Iberia y El Pueblo* se han ocupado de la recogida que sufrió el número de *La Crónica*, correspondiente al día 11.

Agradecemos á nuestros compañeros las frases que dedican a este asunto y les felicitamos por la valentia con que defienden los fueros de la prensa, de provincia que con tanta frecuencia se ven hollados.

Hemos recibido un folleto de Madrid titulado: *A puntaciones de un proyecto para la formación de un banco general mutuo de emisiones y de fomento nacional de Suisini y compañía.*

La esencia del proyecto consiste en la inmediata movilización y circulación del 30 por 100, ó sean los tres décimos del valor real, positivo y constante, de la propiedad rústica, urbana, marítima é industrial, creado para el efecto, una moneda de papel solidamente garantizada, autorizable potestativamente en fracciones voluntarias por los propietarios de los bienes en el transcurso de cincuenta años ó indefectiblemente al vencimiento de dicho plazo por los mismos propietarios, ó por el Banco; y por último en afianzar este papel para su curso como moneda circulativa, con la hipoteca de el valor total de aquella propiedad, previamente estimada contradictoriamente por delegados del gobierno, del Banco y de los propietarios y asegurada de los siniestros de incendio, explosión, en una compañía anónima de seguros.

El pensamiento nos parece aceptable segun la demostracion material, la garantía de los billetes, las condiciones bajo las cuales el Banco levantará los empréstitos y otras apuntaciones que trae dicho folleto; seguidamente de las esencias el proyecto, y lo recomendamos por lo tanto á todos nuestros lectores que se interesen en algo por el fomento nacional de España.

Las pérdidas sufridas en Alcira por la inundacion son las siguientes:  
Ganados: 368 caballerías mayores, 293 menores, 39 reses vacunas, 153 de cerda, 7882 aves de corral.

Edificios públicos deteriorados: Tres templos, la casa consistorial, las cárceles, una escuela, y dos puentes.

Edificios destinados á habitacion y usos agrícolas, arruinados: 12 casas de campo, 120 graneros, un lagar, 310 pajares, dos posadas, 149 casas, de habitacion y 12 barracas. Deteriorados: 22 casas de campo, 197 graneros, 58 norias, 398 pajares, tres posadas, 690 casas de habitacion y 16 barracas.

Fabricas y artefactos arruinados: Una fábrica de aguardiente y siete hornos, Deteriorados. Una fábrica de jabon, dos de aserrar madera, tres molinos arrieros y tres de arroz.

Tierras perjudicadas: De regadio 2690 hanegadas destinadas á frutales 1365 á hortalizas, 5.690 á cereales, 6.080 á arroz, y 1855 á otros cultivos. Secanos, 1.710 hanegadas destinadas á cereales 800 á viñas y 1.005 á arbolado.

Arbolado destruido; 12.160 naranjos, 8.325 frutales de otras especies 25.110 moreras, 1.519 olivos, 31 algarrobos, 160.000 vides, 1.512 de otras especies.

Importan las pérdidas en la propiedad mueble 3.790.804 rs.; en la inmueble privada 3.231.347, en las aceras 59.110 en los caminos 74.697, en los edificios municipales 74.607 y en los templos 23.630. Total general, 7.245.285 reales.

El Sr. Ministro de la Gobernacion ha anunciado en el congreso que en breve presentará una nueva ley de imprenta.

Paréceme que en ella se suprimirá la recogida previa, el editor y los depositos; castigándose los delitos que puedan cometer los periódicos por el fuero ordinario.

Correspondencia particular de *La Crónica*.

Es tan grave el hecho que se denuncia en la siguiente carta de nuestro corresponsal de Don Benito, que esperamos que la autoridad tratará de ponerle el oportuno correctivo.

Sr. Director de la *Crónica* de Badajoz.  
Don Benito 20 Febrero de 1865.

Muy señor mío: en Castuera ha sucedido que para satisfacer el caprichoso gusto de una señora, exhumaron el cadáver de D. M. A. a pocos dias de enterrado y le retrataron. En donde estaba la autoridad que no impidió ó consentió semejante profanacion? Convidaria que por quien puede y debe se esclareciese lo ocurrido, por que son muchos los comentarios que sobre el particular se hacen.

Francisco Nicolau.

Variedades.

HISTORIA DE UNA SABANA CONTADA POR SI MISMA.

(Conclusion.)

Estás tu seguro, preguntó uno de ellos procurando desahogar su temor, de que á este ladrón no le encontraron ningun dinero en su casa?

—Vaya, si estoy seguro, como que me lo han dicho los alguaciles que lo velaron y amortajaron.

—Entonces se habrá traído el dinero, busquemos.

Hubo un rato de silencio; interim los sacrilegos criminales buscaron en el cadáver el ambicionado tesoro. La luna se había ocultado tras un pabellon de nubes, y á la débil luz del farol veia yo asombrada aquei negro cuadro de la humana avaricia.

—No hay dinero por fuera, ya me lo temia. ¡A qué tiempos hemos llegado! antiguamente se enterraban muchos con todos sus caudales; pero ahora vienen los imbeciles como su madre

los echó al mundo; está visto que todos los oficios es necesario dejarlos.

—Oyes, compañero, ¿no se podría este tunante haber tragado el oro?

—Sin duda crees tu que un judio tiene gañotes de lobo y que su panza pueda servir de arca de fondos á un banco inglés.

—Pues, mira, poco se pierde con ver; haremos la *hutosia* del cadáver. Y diciendo esto, sacó un *cortaplumas* de media vara.

Tu si que estás buena *hutosia*, bárbaro, esa accion no permitirá que la ejecutes. Como se conoce que eres un ignorante! Yo he tenido una idea grande, una idea que tal vez nos ponga poderosos. El gato de este judio no se ha encontrado, no lo ha trido á la tumba, debe tenerlo en su *casuca*... pues bien, arrendemos esa casa, y todas las noches caeremos una pared.

—Eso me vale para no *desgalazar* hasta las canillas de este miserable.

—En cambio de esta idea, que al fin nos dá una esperanza que es el gran patrimonio de los pobres, me llevaré esta sábana.

—Si cargas con ella, tienes que pagar diez cuartillos de aguardiente.

—No quiero sábana tan cara, sin duda el cadáver del judio te ha pegado la avaricia.

—No, la quieres? pues partámos. Y aquel hombre feroz sacó otra vez la nabaja resuelto á partirme por la mitad.

—Te doy cuatro cuartillos de aguardiente no la destroces.

—Bien, dijo, al fin tu eres el que ganas, porque te beberás cuando menos dos.

Y resucitada cual otro Lázaro abandoné el cementerio al hombre del sepulturero.

Desde entonces principiaron para mi otros dias mas tranquilos y felices. La esposa del sepulturero, madre de cinco hijos, era buena y honrada, y todo lo que se llama una mujer de su casa; así es que en cuanto observaba en mi el mas pequeño deterioro me echaba un zurzido con el hilo que la pobre tenia. Tanto eran al cabo de un año los hilos de que había usado para fortalecerme, que mi cuerpo parecia un jardín de flores, y podia representar dignamente todos los colores, desde el verde rabioso hasta el negro mas negro. Qué bandera tan propia para la *Union Liberal*! decia yo mirándome tristemente.

Así pasé algunos meses sin que nada notable me ocurriera. Era el 10 de Enero de 1860: la guerra de Africa estaba en su efervescencia, y el pueblo del nos de Mayo, ese pueblo siempre bueno y generoso, celebraba con santo entusiasmo las victorias que sus valientes soldados alcanzaban sobre los marroquies.

Todos los españoles hacian donativos y la mujer del sepulturero llevada de un aril patrio, que solo pintarian los inspiradores versos del eminente poeta Lopez Garcia,

Y van roncadas las mujeres empujando los cañones y suenan patrias canciones cantando santos deberes.

Quiso tambien dar algo, y dió todo lo que podia; cojió las tijeras, separó lo mejor de mi cuerpo, y en un momento hizo dos libras de hilas, que entregó llena de alegría al alcalde del pueblo.

Y mis hilas restañaron la preciosa sangre de los héroes de Africa en el hospital de Tetuan, y vi millones de españoles morir lejos de su patria invocando el nombre querido de sus padres. ¡Quién había de creer que tantos sacrificios, que tanto sangre, que tantos tesoros enterrados en los mahometanos muros no dieran á España ni un palmo de terreno!

Apartemos la vista de estos hechos que entristecen hasta el alma de una sábana y os contare, caros lectores, los últimos acontecimientos de mi vida.

Os referi hace poco que después de sacadas las hilas quedó un pedazo de mi cuerpo, que la muger del se-

pulturero guardaba para remiendos, pues bien; un día en que esta había ido con su marido á la feria de Zafra, y que sus chiquillos jugaban alegremente gozando de la mas amplia libertad, pasó por las calles un andaluz, y dió la siguiente voz: Muñequitos y jarritas, por trapos, muchachos.

Los hijos del sepulturero vieron abierto el cielo de sus caprichos; entregaron el pedazo que de mi quedaba al andaluz, recibiendo en cambio un niño de Dios, un puñado de algarrobas, y una yunta de bueyes.

El andaluz me venderá, decía yo para mí, y me harán papel, que gastarán, y volveré á ser... ¡Nada! ¡Nada! así son todas las cosas de la vida.

Y efectivamente, fabricaron papel con mis hilos; pero un papel tan bueno, tan fino, tan aristocrático, si así puede decirse, que en el se han escrito.

Dos circulares célebres.  
Una carta para la Corte de Roma.  
Una enciclica.

Y esos documentos vivirán por siempre en la historia de nuestro siglo, y mañana los verán con asombro las futuras generaciones.

Compadecedme!

Compadecedme, si, y no olvidéis que... tal vida, tal muerte.

Y aquí concluyó su historia esta desgraciada sábana ¡Cuanlas mujeres conozco con una vida mas larga!

Dámaso Santamaría de Llera.

Gacetillas.

Mejor será.—Entre la taberna y su casa dió un borracho un soberano costalazo, haciéndose una herida en la cabeza.

Acudieron varias personas á socorrerle, y le decían:—Aquí tiene V. las consecuencias de ese

maldito vicio; no poder siquiera dar un paso sin esponerse á romperse la crisma. —Tiene V. razon, respondió el beodo; otro día que me emborrache, no he de moverme de la taberna.

Es pedir peras al olmo.—Poder vivir á gusto cuando el dinero anda, según informes—cerca del cielo.—Hacer milagros.—Enriquecerse á costa de su trabajo.

Dar con una criada—que nada sise—y que nunca responda—si se la riñe.—Nada deber, y servir á la patria—de buena fe.

Hallar un rico humilde.—Un pollo listo.—Una mujer sin pero.—Pobre un ministro.—No murmurar.—Y pagar buenamente—sin renegar.

Con dinero de sobra—tener conciencia.—Tropezar con un sastre—que nunca mienta.—y que un casero—no sea dei inquilino—martirio eterno.

Encontrar una niña—que siendo bella—y teniendo dinero—no sea coqueta.—Y que la urbana—llegue á encontrarse nunca—donde hace falta.

Transitar por cualquiera—confitería,—y marchar sin llevarse—racion de vista.—Lector, en fin,—hallar aunque se busque—con un candil.

Un muchacho mas fino,—ni mas amable,—ni que mas se derrita—por las beidades,—que el que en La Crónica—escribe gaceticillas—á todas horas.

Historia.—Señor! señora! que vá usted enseñando el alambre, del mirinaque.—¿Por dónde, niño?—Por detrás, mirelo usted, mirelo usted.—Cálta, hombre, no grites tanto.—(La señora metiéndose en un portal.—Jesús, qué demonio de jaula! (El chiquillo cantando.)

Anda, que ya no te quiero, porque conozco tus mañas. Y no ignora que llevas; mirinaque de campana.

Espectáculo.—Magnífica y estupenda función del género fantástico, que tendrá lugar en la noche de mañana (300 de abono.)

A beneficio de la característica MAMA GRANADOS.

Se pondrá en escena el sublime drama en 22 actos, titulado: EL VOLCAN DEL YESUBIO.

EN TODA SU MAYOR EFERVESCENCIA.

El Salvaje y desgarrador monstruo de las montañas del Cáucaso.

Perteneciente (el drama y no el monstruo)

á la celeberrima escuela de los Espartanos, con batallas, terremotos, incendios, inundaciones y otros hechos curiosos que guarda la historia.

- Los títulos de los actos son:
1. Batalla XXX de las guerras de Troya.
  2. El diluvio universal.
  3. El arca de Noé, ermeticamente cerrada.
  4. Las mujeres y el diablo.
  5. El valle de Josafá.
  6. Incendio del mar Negro.
  7. Las fantasmas de noche.
  8. Interior del Cáucaso.
  9. Batalla de los elementos.
  10. Fiestas en los infiernos.
  11. Conciábulo de las vivoras, en los desiertos de Zahara.
  12. Irupcion volcánica.
  13. Ira del cielo.
  14. Variaciones iracundas del infierno.
  15. Desquiciamiento de la bóveda celeste.
  16. El Pánico.
  17. Efectos de un anticipo.
  18. El hambre y otras cosas mas serias.
  19. Las mujeres pintadas por Lucifer.
  20. Reunion de todos los animales.
  21. Aplastamiento de todos los actores y del publico en general.
  22. Silva y aplauso entre los muertos.

Dando fin con la aplaudida zarzuela titulada:

### EL DIABLO LAS CARGA.

La inmensa reputacion de que vienen gozando ambas obras en el mundo teatral, las representaciones que de ellas se han hecho en las ilustradas ciudades de Fez y Mequinez, y las aureolas de gloria que circundan la frente de los autores, (á quien nadie conoce,) nos han animado á dar al ilustrado publico Extremeño estos espectáculos, calificados por los inteligentes como los mejores de su clase.

NOTA.—Precios los de costumbre.

OTRA.—No toma parte en la representacion de estas funciones papa Granados.

¿Si será? ¿Si no será? Niña preciosa, que en la cazuela—del coliseo—sola te encuentras,—todas las noches,—como si fueras—en pepitoria—gallina—puesta,—dime—¿quién eres?—y á quien tus señas—diriges, niña?—De otra manera,—¿quién es el pollo—que de mí cerca,—niña—contigo—telegrafa?—Di, por fortuna,—niña,—¿hechicera,—esas miradas—que amor revelan,—son (te suplico—que no me mientas)—para el que escribe—las frases—estas,—ó para el otro—que de mí cerca,—todas las noches—tambien—se sienta?—Niña, por Cristo,—¿pronto—contesta,—porque te juro—que mi existencia—pende—tan solo—de tu respuesta.—Si por desgracia,—(Dios no lo quiera)—se confirmasen—hoy mis sospechas,—verias entonces—como—en tragedia—

se transformaba—pronto la escena—pues no me gusta,—(es con franqueza)—en parte alguna—llevar la... etcétera,—Mas si al contrario,—esas tus señas—á mi persona—se dirigieran,—entonces—niña,—mis crudas penas—se trocarian—en dicha inmensa—y sin que una—faltara—podiera.—Todas las noches—en la zarzuela,—desde tu asiento—á mi luneta—y desde el mio—á la cazuela—existiria,—niña h—chicera,—una corriente,—siempre perpetua.—(que desde luego—llamo maguética.)—que nos haria—por consecuencia,—perder de fijo—¡ay! la chaveta,—pero de un modo,—que fácil fuera.—que alguna noche,—(la ven muy cerca)—yo electrizado—ó tu magnetica,—obrando en ambos—la misma fuerza—irresistible,—que amor le presta,—á los que amándose—telegrafan,—ó bajarias—á mi luneta,—ó yo de un salto—á la cazuela—iria; ó ambos,—tomando tierra,—tropezaríamos—en la escalera.—y luego, sabe—Dios, niña bella—lo que tras esto—aconteceria.—Así, alma mia—(hablo de veras),—el que suscribe—por Dios—te ruega,—que en el momento,—que á tus pequeñas—preciosas manos—lleguen—estas—sentidas frases,—con tu doncella—hacia la calle—de las Bodegas—n.º 5—donde se encuentra—el que te escribe—las frases estas.—bien de palabra—ó por esquila,—presto te digas,—á quien tus señas—diriges, porque,—sabrá mi bella—que mas que nunca—hoy me interesa—saber—de fijo—si es blanca ó negra,—niña, la suerte—que me reservas.—Antes que falles,—(sea cuando sea),—es conveniente—tengas en cuenta,—que yo te adoro,—mas que á la cepa—ama el borracho,—mas que á la oveja—ama la idem—que la puerca.—mas... pero basta,—¿que me mis pruebas?—¿á que mas citas?—acaso—prenda,—no son bastantes,—estar alerta—toda la noche,—desde que empieza—hasta que acaba—la última pieza,—con los gemelos—siempre en la diestra—sin que por nada—quitará,—puedan—ni un solo instante.—le tu hechicera—y encantadora—imagen bella?—Di, por ventura—en la zarzuela,—me has visto alguna—noche de estas—que yo algo mire—mas que tu angelica—y hermosa cara?—Escucha y tiembla.

Si por si acaso,—salen á escena,—bien la Cuarenta—bien Alfonsoa,—bien la Pelaez,—Santas tras ella,—mama Granados—haciendo muecas,—y tras de estos—cual siempre sería—esa Pastora—á quien requiera—todo un rebanó—manso de ovejas,—ó bien mi alma—otro cualquiera,—de los que forman—en esta época,—la compañía—que representa—constantemente—muchas zarzuelas,—si hacen primores,—sino interpretan los caracteres—qual se quisiera—si los aplauden,—si los patean,—me importa un pito,—yo ufano, mientras,—siempre imperterritito,—y sin que puedan—distraerme nunca—ni las tormentas,—ni los aplausos,—ni la y serena—siempre mi vista—donde te encuentras,—miro y admiro—de tu belleza—los mil

¡Aquella noche no pudo dormir!  
XIII.  
Ha pasado un año desde que tuvo lugar la escena que acabamos de narrar.

Luis escribe á su amigo Eduardo el 25 de Enero en 185... y desde Roma, lo siguiente.  
«Vuelvo Eduardo á enviarte un abrazo; acaso este pronto á tu lado.

Un desengaño me ha hecho perder la esperanza, pero no la caridad, ni la fé que tengo en tu filosofía.»

XIX.  
Aun no se habían pasado tres años, pues cuando una tarde del mes de Agosto, Ortigosa y Luis se abrazaban llenos de alegría.

—Picaro Luis... tanto tiempo en España y no has querido volver á dar un abrazo á tu amigo.

Que quieres? Lo dejaba para cuando mi espíritu estuviera mas tranquilo; la grave enfermedad de mi protector, el detenerme en Francia el tiempo que sabes y la aglomeracion de trabajos de que te hablaba en mis cartas han sido...

Bien, bien, todo lo dispense, todo, eres para mí un hermano y... ahora ya veudrás para permanecer algun tiempo, á mi lado y que juntos disfrutemos de los placeres que aunque pocos ofrece este misero rincón.

Si, Eduardo, vengo á cumplir la palabra que varias veces te he dado, además, deseo entrar en negociaciones con los condes de Pino verde, para quedarme con la quinta de Floridablanca que creo les pertenece.

Que dices? Según eso...

Si, despues de mil desvelos, despues de mil sacrificios despues de pasar por la miseria y ser despreciado he adquirido una mediana posicion; mi protector ha muerto, un hombre soltero sin obligaciones y de inmensa fortuna de quien he heredado algun capital. Mucho he traba-

pulas de algunas torres. Santa Maria Liberata, San Cosme, San Adriano: allá á lo lejos, negras, negras, muy negras, las ruinas del templo de Vespasiano.

Se escucha el toque de las campanas; debe ser el Ave Maria.

¡Ah! Tu no sabes que impresiones sufre mi alma; algunas veces, creo que he leído, me parece recordar historias y nombres.

Lucio Sylla, Augusto, Nerón, Trajano, Constantino, César, el Tasso, Ariosto, Miguel Angel.....

En mis cartas anteriores te he hablado de Roma; Roma! Roma es lo mejor del mundo. Vista entre las sombras de la noche parece un cementerio!

Algunas veces al pasar por el puente de San Angelo miro al Tiber y sus aguas me parecen de un color rojizo.

¡El Coliseo! No puedo acercarme á él sin tener miedo. ¡Ya ves que tontería! Sin embargo creo oír los ayes de las víctimas allí inmoladas.

¡Y todo ruinas! Un fragmento de aquel granito es un talisman.

Dos Romas y una ciudad eterna. Dentro de cuatro días, iré al palacio Corsini á copiar: esta es hoy mi vida, Eduardo, sin descansar ni en el estudio ni fuera de él.

Tambien te dedico algunos momentos y una prueba de ello es que ya tengo concluidos treinta y tantos bocetos de lo mas bello, las cuales serán para ti.

En medio de tantos afanes y de vivir lejos de mi patria adorada me consuela el recuerdo de Clara. ¡La amo tanto! Sigue correspondiéndome.

Adios y recibe un abrazo de tu amigo, Luis.

Han pasado dos años poco mas ó menos. Eduardo di-

# SECCION DE ANUNCIOS.

En la quinta de Malvar, en Barche término de Elvas (Portugal) se venden excelentes plantas ingertas de naranja de china, romana, tangerina fina, limon dulce y ácido, todas de buenas cualidades, y de uno á dos años.

Se responde de la buena calidad de los frutos de dichos árboles. Se satisfacen pedidos para dentro y fuera del Reino, acondicionándolos de manera que puedan ser plantados quince dias despues de arrancados.

Los pedidos se dirigirán á **Januario Antonio Piris ó á su dueño José da Silva Nuñez**, residentes en Elvas.

## ALMANAQUE.

de la publicidad, para el año de 1865.

Se compone de diez partes ó secciones.—Primera. Almanaque en general.—Segunda. Marítimo.—Tercera. De las familias. Cuarta. Del labrador y del ama de gobierno.—Quinta. Del hombre de negocios.—Sesta. Del viajero.—Sétima. Del bañista. Oitava. De las damas.—Novena. del gastrónomo.—Décima. De recreo.

Precio seis y medio reales, calle del Gobernador, núm. 12.

## DEHESA EN VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la dehesa llamada del Chaparral, término de Villagonzalo, de cabida de 450 fanegas con arbolado y de buena calidad para labor y pastos.

La persona á quien conveuga su adquisicion, puede dirigirse á **Don Regino de Miguel en Badajoz**, calle de San Juan, número 5.

Por todo lo no firmado, El editor responsable, **Antonio Marques Prado**.

Badajoz.—Imp. de Arteaga y Compañía, Magdalena 3.

La animacion fué extraordinaria, pudiéndose decir, que en tan pequeño recinto, se hallaba reunido casi todo lo más selecto de la poblacion.

En un intermedio se sirvió un abundante thé.

Réstanos dar las gracias á cuantas amables señoritas amenizaron con su habilidad é ingenio, tan grata reunion, la cual ha dejado en nosotros recuerdos que jamás se borrarán, así como felicitamos al Sr. Garrido por su galanteria al dirigir á todas sus aventajadas discípulas.

Esperamos con ansia la segunda reunion que promete estar tan animada, recomendando á todos en general, que es de confianza.

¿Si será? ¿si no será?—Hechicera mascarita—la del dominó celeste,—la de los ojos azules,—la de la careta verde,—la de los guantes de paja,—la del pié menudo y breve,—la de los labios de rosa,—la de los pequeños dientes,—la que es rubia como el oro,—y blanca como la nieve,—la del tallo seductor,—la que por nada se ofende,—la de las manos bonitas—y el lunar.... pues, ya me entiende,—la que siempre tras de mí—con gracia y soltura viene,—para decirme mil cosas—que me ofuscan y sorprenden,—la que en el baile el domingo—con sus bromas inocentes—puso mi pobre cabeza—como molino que muele,—la que dice con frescura—que por mí de amor se muere—y sin embargo al decirle—yo lo propio, me desmiente—y se resiste fundándose—tan solo en que no me creé,—la que afirma sin rodeos—con palabras muy corrieses—que goza con mi presencia—y con mi ausencia padece—á la que en fin, ella sabe—y yo no ignoro, en breves—y terminantes palabras—le digo rotundamente—que si me vuelve á encontrar,—por Cristo que no se acerque—sino me dice su nombre,—pues juro que si pretende—seguir, seguir con la broma—de molerme y mas molerme—voy á hacer un disparate—como cuatro y tres son siete.

¿Si será? ¿si no será?—Quosque tandem abutere,—máscara de mi paciencia!—¿como te llamas? ¿quién eres?—¿cómo y de qué me conoces?—¿qué ambiciones? ¿qué pretendes?—esto, máscara requiero—porque de si lo quieren—esas bromas que me das—que á cierta cosa me huelen,—mas si te ablandas—cual creo—y á todo aunque tarde cedas—(se entiende, siendo siquiera—como te forja mi mente),—verás por tu bien querida—(si es que me dá por quererte)—á donde alcanza el querer—de una persona que quiere.—Y así, máscara te digo—que aunque mas—cara me cuestes—que ha costado el arreglar—la gran cuestion con Oriente,—he de hacer tanta locura—por tí, que sin que te pese—serás feliz y dichosa—entre todas las mujeres.—Mas si mis ruegos no bastan—y sigues erre que erre—á serrada en me decirme—ya por lo menos quien eres,—juro por lo mas sagrado—que atesorais las mujeres—que habrá la de San Quintin—donde quiera que te encuentre.

encantos—que me enagenan.—Bien sabes niña,—que no exagera,—el que amoroso—fino te ruega,—que mas solícita—que hasta la fecha,—pródiga acojas—esta protesta—correspondiendo—de otra manera,—y sin taparse—con la vitela—del abanico,—á cuantas señas—desde hoy te envíe—el que desea—hablar contigo—por una reja—para que antes—de estas fiestas—seas sin remedio—gaetillera.

Soirees.—Brillantísima estuvo la celebrada en el Casino la noche del martes último.

Mucho esperábamos de esta primera reunion; pero somos francos, su satisfactorio resultado superó con mucho, á nuestros ardientes deseos.

Desde las primeras horas de la noche, el elegante y espacioso salon del Casino, se vió favorecido por una numerosa concurrencia, tanto que fué preciso, quitar las mamparas contiguas, á la sala principal, á fin de que se pudiese estar con toda comodidad. Por todas partes solo se veían hechiceras nayades, que con la mejor amabilidad recibían las ingeniosas galanterias, de los infinitos pollos, que envueltos en una nube de amor y felicidad revoloteaban el rededor de sus voluptuosas y bien cortadas faldas.

Despues de concluido el primer baile, la preciosa y simpática jóven señorita de Puente, tocó al piano unas lindas variaciones, demostrando que apesar de su corta edad, toca bastante bien y promete ser una excelente aficionada. La concurrencia le aplaudió con justo entusiasmo.

La hermosa y elegante señorita de Beguer, acompañada al piano por la bella señorita de Guillen, cantó la magnífica aria de la Favorita en la que estuvo á gran altura. Su sonora y extensa voz, espresando la belleza del arte con el sentimiento que la inspiraban; sus hermosos y radiantes ojos, en donde se reflejaba la pureza de su alma, eran poderosos atractivos concedidos por la naturaleza, ante cuyo conjunto, no era posible permanecer un momento, sin entusiasmarse.

La señorita de Guillen, es una aventajada profesora.

Ambas recibieron repetidas muestras de aprobacion, por parte de los concurrentes.

La señorita de Vazquez, acompañada al piano por su hermana la señorita doña Dolores, cantó una bonita *barcarola*, con bastante gusto y afinacion, que le valió repetidos aplausos.

También lo fueron al lucir sus gracias y talentos en el piano, la amable y elegante señora de Fernandez, y su simpática y linda hermana señorita de Molano, tocando á cuatro manos una pieza de Y Puritani, con una maestría y habilidad prodigiosas.

La señorita de Guillen volvió de nuevo á ocupar el piano, haciéndonos conocer una bella melodía sobre motivos de los Hugonotes.

Por último, el Sr. Ferrater, cantó perfectamente, acompañándose el mismo al piano, el aria de baritono de Hernani.

--10--

rigia á Luis, una carta, de la cual tomamos el siguiente párrafo.

X. 10 de Enero de 185...

Luis, mi buen amigo Luis tu ha sido profeta; no creí el corazon de Clara pérfido.

¡Hoy que te sonrie la fortuna!

Adios, adios, tu amigo.—Eduardo.

X.

Es el carnaval.

Luis sale de su casa, aun en la via Ripetta y le acompañan tres compatriotas.

Donde vamos?

Al Corso.

Al Corso?

Al combate de los cofetti.

XI.

En el Corso se agita la multitud, se comprime, zumba rie, llora, canta, chilla, baila.

Un pueblo entregado al placer.

Una convulsion temible.

Una sombra.

La Roma de los Césares representada por doscientas mil cabezas de especto risueño.

Luis se divierte.

Luis se halla en una reposteria con sus compañeros apurando botellas y haciendo el loco.

Brindo por la de lo blanco.....

Brindo por la de lo rojo.....

Brindo por la escualida figura de Mazarini, mi sastre, disfrazado de tonto Contaccio.

Y yo... por mi patrona la señora.....

--11--

Ja ja ja ja ¿Por esa vieja fea?...

Basta atrevido; basta perturbadores del orden--dijo Luis que era el último que había brindado; yo os juro por las faldas de la casaca de aquel Moliere que entra, que... Beppo, Beppo, viva Beppo.

Venga aquí el admirable petardista. Venga aquí el digno Emulo de Machavelo. Venga aquí el autor de la careta verde y primer saltimbanqui de la ciudad eierna.

A beber.....

A beber....

Signor Perucci: por las narices de Neron que segun dicen fué el emperador mas pícaro, venga mosto, que Bepo esta dispuesto á apurar cuatro toneles.

Y yo dos.

Y yo tres.

Y yo cinco.

Y yo... estollo; decia Luis que se encontraba con la cabeza demasiado caliente y no sabia á lo que podria atreveerse.

XII.

Dos ó tres horas despues, sería la media noche, Luis, aturdido, confuso, pensativo, manchado el traje de lodo y los cabellos descompuestos entraba en su casa. Abrió la ventana del cuarto y una ráfaga de viento refrescó su frente.

Roma parecia dormida; solo se escuchaba un leve rumor.

El Tiber? ¿El Tiber?

Sí, el Tiber debía ser, porque parece que siempre gime: allá muy lejos se le veia cual si fuera un hilo de plata.

Por las mejillas del joven artista rodó una lágrima. Esta no es mi patria: no.

Todas esas torres que se ven me parecen fantasmas. aquí estoy solo: aquí... vamos, he sido un loco, un loco de atar: mañana!...